

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6327** *EXPLORACIONES RADIOLÓGICAS ESPECIALES, S.L.*

En ejecución de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración social, en su sesión celebrada en fecha veintinueve de abril de dos mil quince (29/04/2015), se convoca a los señores socios para la celebración de Junta General Ordinaria y Junta General Extraordinaria de la sociedad, a celebrar de forma sucesiva por el orden citado, una a continuación de la otra, sin interrupción, en fecha 23 de Junio de 2015, a las doce treinta horas (12:30 h) en las instalaciones y dependencias de la entidad sitas en Valencia, calle Marqués de Sanjuan, número 6, para tratar los siguientes asuntos que componen el orden del día de cada una de las Juntas Generales que se convocan y adoptar, en su caso, los acuerdos oportunos sobre los mismos:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales presentadas por el Órgano de Administración social, correspondientes al ejercicio social de 2014, cerrado el día 31 de Diciembre de 2014.

Segundo.- Distribución de resultados.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la Gestión social, y de las cuentas anuales consolidadas del grupo de sociedades de las que la entidad es sociedad dominante, presentadas por el Órgano de Administración social, correspondientes al ejercicio social de 2.014, cerrado el día 31 de Diciembre de 2014.

Cuarto.- Distribución de resultados.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta y aprobación en su caso de retribuciones de los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio 2016.

Segundo.- Ratificación si procede de las actuaciones llevadas a efecto en uso de la autorización conferida al Órgano de Administración en virtud del acuerdo social tercero adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada por la sociedad en fecha 28 de Junio de 2013 y su prórroga acordada en Junta General de la sociedad celebrada en fecha 26 de Junio de 2014, así como prórroga por una anualidad más de la vigencia de los contratos de prestación de servicios, con la Compañía Mercantil "IBERDIAGNOSIS, S.L.", así como para la modificación del mismo, si lo estima conveniente, viéndose con ello prorrogada la duración del mismo para el ejercicio económico que finalizará el día 31 de Diciembre de 2015.

Tercero.- Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la sociedad, celebrado en fecha 16 de Marzo de 2015 y de la totalidad de las actuaciones llevadas a cabo por el órgano de administración social

para el cumplimiento de los acuerdos adoptados en relación con la autorización prestada a fin de que la entidad PARTICIPACIONES MEDIQUES CATALANES, S.L., UNIPERSONAL, de la cual es socia única, lleve a efecto la compra o la asunción en la constitución o en la ampliación del capital social de un número de participaciones sociales que representen, al menos, un porcentaje del diez por ciento (10%) del total capital de la entidad VALORA PROTECCIÓN, S.L., cuya actividad principal es la de prestación de servicios de prevención ajena de riesgos laborales, por un precio máximo de seiscientos mil euros (600.000 euros).

Cuarto.- Nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas titular y suplente de la entidad o renovación del nombramiento de los Auditores de Cuentas existentes en la sociedad, por plazo de tres años.

Quinto.- Propositiones, ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Sexto.- Aprobación del acta de las Juntas Generales.

Se hace constar expresamente la puesta a disposición de los señores socios, en el domicilio social de la entidad, de cuantos documentos e informes han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a cuyo examen y obtención de copia de los mismos por los socios tienen éstos derecho, siendo los correspondientes a las cuentas anuales de la sociedad y del grupo de sociedades del ejercicio económico citado que se someten a aprobación por la Junta General, los documentos que componen las referidas cuentas anuales de la entidad y del grupo de sociedades y los complementarios de las mismas, así como los informes de gestión y de los auditores de cuentas efectuados sobre las cuentas anuales que se someten a aprobación por las Juntas Generales, pudiendo cualquier socio obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los mismos.

Por la Consejera Delegada, IBERDIAGNOSIS, S.L., facultada expresa y especialmente por el Consejo de Administración, interviniendo en su representación su persona física representante.

Valencia, 4 de mayo de 2015.- Consejera Delegada.

ID: A150026202-1